

# FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER502N : ESTADO, LAICIDAD Y RELIGIÓN
PERIODO : 1° semestre 2023 - 2° Bimestre
PROFESOR : Ana María Celis - Valentina Valdés

HORARIO : Martes de 11.30 a 12.50 y de 14 a 15.20 horas

## FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 9 de mayo a miércoles 28 de junio	
Semana Novata	Lunes 13 a viernes 17 de marzo	
Feriados	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo	
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 7 de agosto	

# **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

En el curso, los estudiantes adquirirán nociones fundamentales relativas a las relaciones institucionales entre el Estado y la Religión expresado en los diversos modelos de relación como la laicidad y del ejercicio concreto del derecho fundamental a la libertad religiosa. Con ello se permite comprender la dimensión espiritual de la persona en sociedad considerando el pluralismo religioso a través de casos concretos y el estudio de bibliografía especializada a fin de ser aplicados para la resolución de problemas.

## **EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO**

# I. EVALUACIONES

# 1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Control de lectura	Ver descripción	40%	Escrita
Otro tipo de evaluación	Síntesis y análisis de cuatro (4) conferencias	20%	Escrita

Descripción de la(s) evaluación(es)

Controles de lectura: un complemento fundamental del curso se constituye por las lecturas (normas, jurisprudencia y doctrina) por lo que hay controles semanales durante los primeros diez minutos de clases. Se puede faltar a uno o borrar la peor nota entre los controles. Serán en las siguientes fechas: 16 de mayo, 23 de mayo, 30 de mayo, 6 de junio y 13 de junio. Síntesis y análisis de una conferencia sobre el tema: se ofrecerán diversas posibilidades para asistir virtual o presencialmente a alguna conferencia y, a fin de fijar los conocimientos, se pide una síntesis y análisis del tema en modalidad de ficha.

#### 2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 29 de junio
Ponderación del examen	40%
No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.	
Modalidad del Examen	ORAL Y ESCRITO

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

En el caso de los controles, se programa uno más para que puedan no darlo o borrar la peor nota. No hay prevista otra alternativa para inasistencia de esas evaluaciones. En relación al examen, dado que se trata de la modalidad de un debate por grupos (con entrega de informe escrito el día anterior), no es posible darlo en otra fecha y hora (acordada con el curso para esos efectos). No hay prevista otra alternativa para inasistencia a las conferencias.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	NO
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	NO
El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

#### II. CONDICIONES

#### 1. ASISTENCIA

Libre No se exigirá ni se calificará la asistencia		
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 75%	Consecuencia incumplimiento No puede presentarse a examen

## **Observaciones**

Dada la modalidad del curso, la asistencia es fundamental para el desarrollo del mismo pues requiere la permanente participación del alumno,

# 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
---	----

Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

Se dará la posibilidad de asistir a conferencias sobre los temas del curso ya sea por zoom o presencial según lo que se programe para esos meses.

# **AYUDANTES**

	Nombre Completo	Email
-		